

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Prot. N. 46/2022.

Circular 09/2022.

Asunto: Sobre la Santa Misa Crismal, el próximo 13 de abril de 2022.

A los hermanos presbíteros y diáconos de la Diócesis de Querétaro:

“La Santa Misa Crismal, que el Obispo celebra con su presbiterio, y dentro de la cual consagra el santo crisma y bendice los demás óleos, es una manifestación de comunión de los presbíteros con el propio Obispo. Con el santo crisma consagrado por el Obispo, se ungen los recién bautizados, los confirmados son sellados, y se ungen las manos de los presbíteros, la cabeza de los Obispos y la iglesia y los altares en su dedicación. Con el óleo de los catecúmenos, éstos se preparan y disponen al Bautismo. Con el óleo de los enfermos, éstos reciben alivio en su debilidad. Para esta Misa se reúnen y concelebran en ella los presbíteros, puesto que en la confección del crisma son testigos y cooperadores del Obispo, de cuya sagrada función participan, para la construcción del pueblo de Dios, su santificación y su conducción: así se manifiesta claramente la unidad del sacerdocio y del sacrificio de Cristo, que se perpetúa en la Iglesia. Para que mejor se signifique la unidad del presbiterio, procure el Obispo que estén presentes presbíteros concelebrantes de las diversas regiones de la diócesis” (cfr. *Ceremonial de los obispos*, n. 274).

Es por ello que, desearía invitar y animar a cada uno de ustedes hermanos sacerdotes y diáconos, para que nos reunamos en la Santa Iglesia Catedral, el próximo día 13 de abril, Miércoles Santo, en punto de las 9:00 Hrs., y, bajo el espíritu de la sinodalidad eclesial, celebremos la Santa Eucaristía; pidiéndole a Dios que santifique con su gracia los santos óleos; recordando, además, con alegría el día de nuestra ordenación sacerdotal, renovando nuestras promesas sacerdotales. Además, como ya es costumbre, les animo para que el Martes Santo, a las 16:00 Hrs., nos congreguemos en el Seminario Conciliar de Querétaro, y llevemos a cabo nuestra celebración penitencial y nuestra convivencia fraterna.

Quiero también, animarles para que vivamos esta cuaresma, participando en el RETIRO SACERDOTAL POR ETAPAS, que la PASTORAL PRESBITERIAL ha diseñado para los próximos días y cuyas indicaciones nos han dado los sacerdotes responsables de cada etapa.

Invito a los sacerdotes ancianos y/o enfermos que se ven limitados a participar físicamente, tanto en la Misa Crismal como en el Retiro Sacerdotal, para que se unan desde la oración y/o siguiendo la transmisión que se hará a través de los medios digitales.

Siguiendo las indicaciones sanitarias establecidas ante la pandemia que estamos viviendo, podremos participar en la Misa Crismal, de manera presencial: todos los sacerdotes diocesanos y religiosos y 1 representante de cada una de las 117 parroquias, quien se encargará de entregar con antelación en la capilla del Santísimo Sacramento las ánforas y la ofrenda por los santos óleos, y quien, una vez terminada la Santa Misa, trasladará con solemnidad los santos óleos a la parroquia de origen.

Pido a los señores curas, preparar en su parroquia una recepción solemne para los santos óleos, de tal forma que los fieles se den cuenta de la llegada de este signo tan importante para nuestra vida cristiana; es necesario que sean colocados en un lugar vistoso digno en el templo parroquial.

LÉASE Y COMUNÍQUESE.



Dado en la ciudad episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 15 de marzo de 2022.

Fidencio Lopez Plaza
FIDENCIO LÓPEZ PLAZA
X Obispo de Querétaro



Israel Arvizu Espino
PBRO. LIC. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario - Canciller